

## Comunicado a la opinión pública

**Bogotá D.C., enero 15 de 2015.** Frente a las declaraciones del secretario de Integración Social, Jorge Rojas, sobre el aumento de la contratación en dicha entidad, el Contralor de Bogotá se permite enfatizar:

1. Las cifras relacionadas en la Función de Advertencia enviada el 15 diciembre al señor Alcalde Mayor de Bogotá sobre el aumento de la contratación en la Secretaría de Integración Social en un 180 %, corresponden a cifras entregadas por la propia Administración Distrital, por lo tanto el pronunciamiento de este ente de control se encuentra total y técnicamente soportado.
2. Si bien ha aumentado la población beneficiada hasta el año 2014, en comparación con el año 2011, este incremento es de apenas el 20 %, lo que no se compadece con la elevada contratación de prestación de servicios realizada por la Secretaría de Integración.
3. Hasta el día de ayer 14 de enero en horas de la mañana, cuando desde este despacho se volvió a llamar la atención sobre el aumento de contratos en la Secretaría de Integración Social, no había sido radicada respuesta alguna de la Administración. Solo se contaba con un oficio del 7 de enero de 2015 pidiendo un plazo para presentar la respuesta. Dicha solicitud fue negada teniendo en cuenta que la Administración ya había transgredido el plazo límite establecido de 10 días para presentar las explicaciones del caso.
4. La Contraloría de Bogotá evaluará la respuesta radicada el día de ayer a las 12:15 p.m. por la Secretaría de Integración Social y fruto de ese análisis se darán a conocer los resultados que correspondan al ejercicio del control fiscal.

5. Se anexa acta suscrita con el Director de Gestión Corporativa de la Secretaría de Integración Social del Distrito y funcionarios de esta Contraloría el día 13 de enero de 2015 en la cual consta que durante el 2014 la Secretaría de Integración Social del Distrito suscribió un total de 11.096 contratos de prestación de servicios por valor de 202.984 millones de pesos.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.



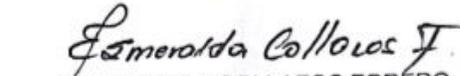
CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

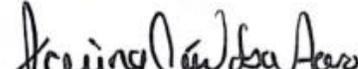
"Por un Control Fiscal Efectivo y Transparente"

### ACTA DE VISITA ADMINISTRATIVA

En Bogotá, D.C. siendo las 11:45 a.m. del día 13 de enero de 2015, se reunieron en la oficina de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría de Integración Social -SDIS, por parte de la Contraloría de Bogotá, las funcionarias ESMERALDA COLLAZOS FORERO y KARINA CORDOBA ACERO, funcionarias asignadas a la Dirección de Integración Social y el Dr. ALVARO JOSE ARRIETA CONSUEGRA, Director de Gestión Corporativa de la SDIS, con el fin de realizar visita de carácter administrativo fiscal para obtener información relacionada con la contratación suscrita por la SDIS para la vigencia 2014, de la siguiente manera: **PREGUNTADO:** Sírvase indicar cuál fue el valor total de la contratación suscrita para la vigencia 2014 por parte de la SDIS: **RESPONDIDO:** La cuantía de la contratación para la vigencia 2014 corresponde a \$772.926.932.350 millones de pesos. **PREGUNTADO:** Indique el número de contratos suscritos para la misma vigencia. **RESPONDIDO:** El número total de contratos para la vigencia 2014 fue de 11.760, numerados desde el 1 hasta el 11.760. Se anularon 12 contratos. La anterior información, se encuentra soportada en documento físico y CD aportados por la Subdirección de contratación, los cuales se ponen a disposición de la Contraloría de Bogotá. La presente diligencia se da por terminada siendo las 12:55 p.m., del día 13 de enero de 2015, y se firma por quienes asistieron a la misma.

Por la Contraloría:

  
ESMERALDA COLLAZOS FORERO

  
KARINA CORDOBA ACERO

Por la SDIS:

  
Dr. ALVARO JOSE ARRIETA CONSUEGRA  
Director de Gestión Corporativa



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

| MODALIDAD CONTRATACION  | SUMA VALOR | CANTIDAD        |
|---|------------|-----------------|
| ANILADO   | 12 \$      | -               |
| COMODATO  | 6 \$       | -               |
| CONCURSO DE MERITOS   | 20 \$      | 12.105.262.217  |
| CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA IGUAL O INFERIOR AL 10% DE LA MC   | 45 \$      | 1.680.871.277   |
| CONTRATACION DIRECTA ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES   | 131 \$     | 10.676.146.323  |
| CONTRATACION DIRECTA INTERADMINISTRATIVOS   | 11 \$      | 239.526.063.549 |
| CONTRATACION DIRECTA POR INEXISTENCIA DE PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO  | 8 \$       | 1.245.505.252   |
| CONTRATACION DIRECTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION O EJECUCION DE TRABAJOS ARTISTICOS | 1.096 \$   | 202.584.858.276 |
| CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS   | 1 \$       | 17.683.520      |
| CONTRATO INTERADMINISTRATIVO  | 4 \$       | 4.651.907.256   |
| CONVENIO DE ASOCIACION  | 144 \$     | 109.329.099.661 |
| CONVENIO DE COOPERACION   | 3 \$       | -               |
| CONVENIO INTERADMINISTRATIVO  | 6 \$       | 5.479.667.188   |
| DECRETO 777 DE 1992   | 210 \$     | 39.709.850.268  |
| DONACION  | 1 \$       | -               |
| LICITACION PUBLICA  | 20 \$      | 77.029.885.459  |
| SELECCION ABREVIADA ADQUISICION/ SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS UNIFORMES POR BOLSA DE PRODUCTOS                    | 2 \$       | 1.059.275.302   |
| SELECCION ABREVIADA ADQUISICION/SUMINISTRO DE BIENES O SERVICIOS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA                        | 30 \$      | 89.765.559.150  |
| SELECCION ABREVIADA CONTRATOS DESARROLLO/ EJECUCION DE PROGRAMAS PROTECCION DERECHOS HUMANOS Y POBLACION CON AL       | 1 \$       | 757.699.152     |
| SELECCION ABREVIADA POR MENOR CUANTIA PORC SUPERIORES AL 10% DE LA MC   | 11 \$      | 2.425.263.448   |
|   | 11760 \$   | 772.926.932.348 |

**Oficina Asesora de Comunicaciones**